

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXX.—Núm. 9.968.

SUSCRIPCION Un mes. 2 pesetas.
Extranjero, trimestre. 20

Palma, Martes 26 de Junio de 1923

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6.25

TEATRO LIRICO.

Esta noche
Juegos Malabares - Antoñita la del guardia - La Macarena

Mañana GRANDIOSO ESTRENO
¡Ja soc aquí! (Nandu)

DEL MOMENTO UNA MALA TÁCTICA

En nuestro número de ayer publicábamos un escrito firmado por Un Contribuyente, en el cual, a más de intentar justificar la escasa asistencia que hubo en la reunión celebrada el pasado viernes en la Cámara de Comercio para proseguir la campaña comenzada en la Asamblea de Valladolid en defensa de los contribuyentes, exponía el autor como táctica para conseguir salvar a la Administración Pública de la bancarota a que amenazan conducir los elementos que hoy están al frente de ella, el que las clases industriales y mercantiles se integren a la política activa conquistando los puestos de la Gobernación del Estado, la provincia y el municipio.

Hay una región en España, Cataluña, donde las clases industriales y mercantiles, organizadas y conscientes de sí mismas como pocas, han sabido relacionarse con la política en tal forma, que sin participar de una manera activa y plena en ella, lo cual probablemente las habría distanciado de otras actividades, las propias, las requeridas para la explotación de la industria o comercio establecidos, han creado una fuerza política, dirigida y representada por abogados y publicistas, cuya fuerza, aplicada al servicio de los intereses del comercio y la industria de Cataluña, ha rendido a éstos incalculables beneficios, tales que a buen seguro no fueran tantos si hubiesen sido los propios interesados los que hubiesen dirigido y representado aquella fuerza.

Por más que a la Lliga Regionalista se haya querido dar una expresión sentimental de los anhelos de autonomía o de independencia de Cataluña, su fuerza en otro tiempo habría sido muy escasa a no sumarse más voluntades que las de quienes sinceramente sentían el anhelo sobre el cual se fundamentaba la parte ideal de este partido, partido que domina la mayor parte de los organismos municipales y provinciales del Principado y que es el que mayor número de representaciones parlamentarias obtiene en dicha región.

La fuerza de la Lliga ha descendido y se ha desarrollado, sobre el apoyo decidido y eficaz de las clases mercantiles e industriales catalanas, mediante una *ente* asaz provechosa para ambas.

La política arancelaria de la Lliga, bien lo ha evidenciado.

No obstante su enemistad para con el Estado español ninguna región de España ha beneficiado tanto con la unidad nacional como Cataluña.

Para el enriquecimiento de ésta, para que los productores catalanes pudiesen dominar sin competidores el mercado español, los diputados y senadores catalanes, han gestionado y a fuerza de amenazas con obstrucciones y conflictos han conseguido que el arancel español se dictase a gusto de Cataluña, desgravando los derechos de entrada de los artículos que para su fabricación ha necesitado

do Cataluña, o imponiendo a vez tarifas de entrada verdaderamente prohibitivas a todos aquellos géneros extranjeros que por su más bajo valor en el mercado productor o por su mejor calidad pudieran competir la producción catalana perjudicándola.

A cambio de esta política de la Lliga, los industriales y comerciantes de aquella región no solo la han prestado sus votos y apoyo más decidido sino que incluso han enriquecido a la Lliga dándole cuanto elementos precisaba para triunfar. Recordemos la cifra fabulosa que recibió por gastos electorales la Lliga Regionalista, como merced a la campaña que su *leader* señor Cambó hizo en las Cortes contra el proyecto de impuesto sobre los beneficios extraordinarios de la guerra; presentado por el entonces ministro de Hacienda don Santiago Alba.

Poco harían para el desenvolvimiento de la industria y el comercio los comerciantes y los industriales que tuviesen que apartarse de sus empresas para ir a capacitarse primero y a intervenir después en la política. Y harlo difícil es compartir una función con la otra.

Más práctico nos parece lo hecho por los catalanes que en una u otra forma podría servirnos de ejemplo.

Es evidente que las fuerzas económicas organizadas constituirían un factor de mucha importancia en las luchas políticas.

¿Porqué no se organizan estas fuerzas creando el valor que la suma de ellas tiene?

Y una vez creado este valor, ¿porqué no se condiciona la otorgación del mismo a quien recoja las aspiraciones de las clases económicas?

¿Porqué no encargar a competentes abogados el pleito entre el Estado y el contribuyente?

¿Porqué no mantenerse cada cual en su terreno?

Esta sería una tática eficaz y desde juego más fácil de desarrollar que no la expuesta por *Un Contribuyente*, en nuestro número de ayer.

Para llegar a ella solo sería preciso difundir entre los contribuyentes el espíritu de clase.

creto y su picante ácido carbónico. En torno a la fuente de cristal o de mármol, se pondrá hielo a modo de estalactitas; en el baño frío se colocarán las más variadas frutas, y el ama de la casa podrá graciosamente escoger en este perfumado estanque, albórbigas, melocotones, plátanos, ciruelas, etc., frescas y empapadas de champagne, para ofrecerlas a sus convidados.

Diálogo

Una ama modelo.

Un yerno cuenta a los amigos que han ido a darle el pésame, la muerte horrible de su suegra.

—El buque en que hacía su viaje naufragó; y ella, con otros dos o tres viajeros que pudieron llegar a tierra africana en una balsa, cayó en poder de unos salvajes antropófagos que se los comieron.

—¿Qué horror! ¿Y usted le tenía verdaderamente cariño?

—Entrable, contra la que suelo ocurrir. Era una ama de casa excelente, insustituible. Figúrense ustedes que cuando los salvajes se disponían a comérsela por su valor en una gran caldera para cocerla, ella todavía les gritó desde dentro: «¿Qué no se os olvide la sal!»

EXPERIENCIAS CIENTÍFICAS

La facultad de ver a través de una plancha de hierro

París.—Un periódico de esta capital se ocupa de las experiencias científicas que viene realizando en Madrid el Marqués de Santocoma (?), el cual declara haber desarrollado la facultad de ver a través de los objetos opacos.

Recientemente ha realizado una experiencia en el Palacio Real, a la que asistió la Reina madre, acompañada de los padres jesuitas Olera y Ugarte.

La experiencia fue aún más convincente que las hechas anteriormente ante el Rey y la Reina.

El Marqués pudo indicar la posición de las agujas de un reloj que estaba oculto detrás de planchas de hierro y de plomo.

ACTITUDES CLARAS

El voto del Sr. Maura y Gamazo

Una obligada ausencia de Madrid durante los días en que se discute y vota el suplicatorio del general Berenguer en el Senado, ha determinado al señor conde de la Mortera a razonar desde las columnas de la Prensa «el voto mismo que, presente, emitiría; y en trances como éste, el silencio no justificado puede parecer, con fundamento, cobardía o evasión».

En ese razonamiento, que insertó nuestro colega A B C, dice D. Gabriel Maura y Gamazo, después de advertidas las circunstancias que conseguimos en las anteriores líneas:

«Al cabo de veinte años de vida parlamentaria, no he votado jamás la denegación de ningún suplicatorio, porque no creo lícito que las Cortes se interpongan entre el Poder judicial y los senadores o diputados, reos presuntos de cualquier género de delitos, salvo cuando el procesamiento responda, a mi entender, a móviles lícitos, y se pueda revelar, con motivo, que la política, invadiendo el pretorio, va a ahuyentar de allí a la justicia».

Explicaré ahora por qué el suplicatorio contra el general Berenguer me parece caso típico de ardid político.

Algunos individuos de la Comisión del Congreso, a quien se encomendó el estudio del expediente Picaoso, dijeron haber hallado en sus páginas pruebas inequívocas de graves responsabilidades contraídas por los que gobernaban a tiempo de sobrevenir el desastre de 1921.

Según estos fiscales, no están los reos incurso en actos u omisiones expresamente condenados por las leyes; es decir, en delitos con figura propia, trazada por los códigos, mas no por ello reputaban menos evidentes sus culpas, que no habían de quedar impunes. Cualquier Tribunal ante quien comparadosen había de absolver, puesto que no hallaría, de seguro, ningún precepto legal en que apoyarse para condenar. Así, pues, en vez de iniciar procesos, de tipo lícito y justo también contra Picaoso, era preferible que la Cámara misma definiere y votase la debida sanción.

Cuando a alguien opuso a este criterio que el Tribunal del Senado se creó precisamente para aquilatar todas las responsabilidades militares, tengan o no figura de delito, se replicó que estaba equivocado, y que también la Alta Cámara constituida en Tribunal se habría de atener a esta clásica norma jurídica: sin ley no hay delito ni pena.

Ocupan hoy el Poder las mantenedores de esa doctrina; la han incorporado a su programa de Gobierno, e interpretan su triunfo electoral como mandato imperativo del pueblo español para que se mantengan fieles a él, según nos lo hicieron saber nada menos que por boca de la Corona en el discurso inaugural del Parlamento.

Recordados estos antecedentes, tiene suma importancia el examen de los motivos con que el Consejo Supremo justifica el suplicatorio para procesar al general Berenguer. Aunque los ha publicado ya toda la Prensa, no estará de más especificarlos. Sustancialmente se reducen a dos: negligencia antes del desastre por haber abandonado al general Silvestre la dirección de las operaciones en el sector de Melilla; negligencia y levedad después del desastre para acudir en socorro de Nador, Zeluán y Monte Arruit. Pero sabemos todos que la Comandancia general de Melilla tuvo siempre con Madrid comunicación más frecuente que con Tetán, práctica normal que se acentuó en Junio y Julio de 1921, por hallarse a la sazón el general Berenguer ausente de su residencia tetanés y empeñado en la campaña de Beni-Aros, la más hábil, dichosa sea de paso, menos cruenta y de éxito más feliz de cuantas hemos emprendido en Marruecos. Todos sabemos, asimismo, cuán útilísimo fue entre los generales auxiliares de Berenguer para la reconquista del territorio de la derribada Comandancia, la apreciación de que las tropas enviadas desde la Península no se hallaban en estado de emprender empresa ninguna inmediata con probabilidades de triunfo.

De estos hechos, que nadie ignora, se derivan cabalmente las responsabilidades que los gobernantes de hoy achacaron a los de ayer cuando actuaban como fiscales, esgrimiendo el expediente Picaoso.

La identidad entre las inculpaciones de este proceso y las que se formulaban contra los hombres políticos en el otoño último se hace evidente con sólo comprobar que tampoco existe figura de delito en los hechos imputados al general Berenguer. El único documento que se envió al Senado detalla cuidadosamente las varias culpas que dimanaban de la supuesta negligencia del general en jefe anterior y posterior a la catástrofe, pero no cita si no un solo artículo de ley penal, el 275 del Código de Justicia militar, que dice, de este modo: «Sufirá la pena de prisión militar mayor o de pérdida del empleo el OFICIAL que por negligencia de sus deberes sea causa de daños considerables en las operaciones de guerra».

Basta leerlo para comprender que es inadecuado al caso del día. No se puede escribir GENERAL EN JEFE donde el Código dice OFICIAL; sería, además, monstruosamente injusto castigar con la misma pena la negligencia culpable del uno y la del otro.

He aquí ya el primer indicio de manobra política. Quienes hace unos meses se aferraban al viejo axioma, según el cual sin ley no hay delito ni pena, envían ahora al general Berenguer, procesado por supuestas culpas que no se definen en las leyes, ante el Consejo Supremo, cuya jurisdicción está mucho más acotada por los códigos que la del Senado constituido en Tribunal.

Pero hay otro indicio más vehemente todavía; tanto, que casi constituye prueba plena.

¿Cuándo se abra el anunciado proceso para depurar las responsabilidades del desastre, el general Berenguer figurará necesariamente entre los procesados. ¿A qué fin responde entonces su procesamiento de ahora ante un Tribunal que de ningún modo podrá juzgar a los demás presuntos reos, según declaración terminante de los actuales ministros en el famoso debate sobre el expediente Picaoso? ¿Por qué esta irritante diferencia de trato entre militares y hombres civiles?

El sacrificio de una sola víctima explotadora para que el Gobierno actual declare cumplido su programa y obediendo el mandato de la nación es, en mi conciencia, la notoria iniquidad que obliga a denegar el suplicatorio.

Por eso, presente en la Cámara, votaría sin vacilar contra el dictamen.»

LA LITERATURA EN FRANCIA

116.578 francos anuales para los escritores

Para estimular el cultivo de las Letras.

Un periódico parisiense—La *Depeche*—publica los premios que anualmente distribuyen distintas entidades de aquella capital entre los escritores franceses. Es una estadística curiosa, que demuestra lo extendida que está la costumbre de estimular la actividad literaria, en la República vecina.

La Academia Francesa concede 51 premios; la Sociedad de Escritores, 21 y la Academia de Ciencias Morales y Políticas, 12.

El profesional de las letras en Francia no sólo encuentra protección en organismos de carácter oficial, sino que le brindan apoyo macedunabre de Agrupaciones literarias y no pocas personas de gran capital... Esto es un reflejo de la estimación que siente la sociedad francesa por sus escritores. Poetas, novelistas, cuentistas y ensayistas, que tienen la devoción de un público numeroso, se ven recompensados frecuentemente por esas colectividades.

Cada año se invierten nada menos que 116.578 francos en premios. Hay uno de 20.000 francos, otro de 18.000, 11 de

10.000, 13 de 6.000, 28 de 3.000, 11 de 2.000 y 12 de 1.000, entre otros numerosos de menor cantidad, que hacen un total de 77.

El público literario de España leerá seguramente con sorpresa todas estas cifras, y con muchísima mayor sorpresa los profesionales de la pluma: nuestros poetas... Porque aquí, donde el nú-

cleo de compradores de libros escasea donde las tiradas son casi ridículas y donde, aparte del teatro, el esfuerzo del escritor nunca está recompensado, fuera de unos cuantos, que pueden contarse con los dedos de la mano; el homenaje que se tributa al literato es el del banquete, el del abrumador banquete, que ya tiene caracteres de epidemia.

POR TELÉGRAFO

El Rey en Salamanca

Inauguración de una Exposición

Madrid 25 (11 n.)

Salamanca.—A las 11:30 se inauguró la exposición del material de ciencias instalado en el edificio de Santo Domingo de Calabaza.

Asistieron el Rey, el Ministro de Instrucción Sr. Salvatella, el señor Marqués de Torrecilla.

Los recibió el señor Obispo, el Gobernador, el vizconde de Eza.

El numeroso público vitoreó a S. M. el Rey.

Este recorrió todas las dependencias pidiendo explicaciones técnicas.

El Congreso de Ciencias

En el Congreso de Ciencias sociales pronunció el discurso de apertura el doctor Craspo Salazar, desarrollando el tema: «El neo-socialismo y el neo-comunismo».

En la sección de matemáticas disertó el doctor Daloncha, de la Universidad de Lisboa sobre la teoría de los dos conjuntos y sus aplicaciones de la teoría general.

En la sección de Astronomía el catedrático de Madrid Sr. Honorato Castro disertó sobre el tema orientaciones modernas de la Geodesia estática.

En la sección de Física y Química, el señor Campos Cerdan disertó sobre el momento actual de la enseñanza Química.

En la sección de Ciencias naturales el P. Agustín Barruero disertó sobre los órganos de los pinifas y sus manifestaciones en esta ciencia.

El Rey regresa a Madrid

El Rey salió de Salamanca a las tres y cuarto de la tarde, ocupando un automóvil con el Ministro de Instrucción señor Salvatella.

El auto tuvo que detenerse en la carretera a causa de la lluvia y echar la capota y poner en condiciones el auto.

A las seis y media pasaron por la Casa de Campo.

Al llegar al Palacio el Rey desmontó siguiendo el señor Salvatella, conduciéndolo a su domicilio.

En otro auto llegaron después el señor marqués de Torrecilla y los ayudantes.

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid 25 (11 n.)

Se ha reunido el Consejo de Ministros. Al llegar el señor duque de Almodovar dijo que no había novedad en Barcelona y Almería.

Se le preguntó acerca de la provisión del Gobierno civil de Barcelona y dijo que nada sabía aun.

Se le dijo que se indicaba al magistrado del Supremo señor Vera. Replicó que nada sabía y que podrían equivocarse.

Al llegar el señor Villanueva se le dijo que hay mucha especulación para saber el resultado del Consejo de ministros.

—Creo que no hay razón para esa especulación. ¿Es que hay algo?—preguntó el Ministro.

Los reporters le dijeron: —No. Cosas de Barcelona y de Marruecos.

El señor Villanueva dijo: —Lo de siempre. En Marruecos hay mucha gente armada.

El señor Marqués de Alhucemas dijo que el señor Alba y él tenían que asistir a una comida con el señor marqués de Villalobar y que el Consejo terminaría pronto.

El Ministro de Marina llevaba varios expedientes, el nuevo reglamento de vigías y semáforos y también los pasaportes para que marche el teniente de navío señor Espinosa de las Monteras a representar a España en el Congreso del Acre en Londres.

Los señores Alba y Chapaprieta llegaron juntos.

Los periodistas les dijeron que se concedía importancia al Consejo.

El señor Alba les dijo: —En los pronósticos de esta temporada nos los soplan a Vds. las musas.

Lo tratado.—El nuevo Gobernador de Barcelona

Madrid 25 (11:30 n.)

El Consejo terminó después de las nueve.

El primero que salió fue el señor Alba.

Se le preguntó quien era el nuevo Gobernador civil de Barcelona.

Dijo que nada podía decir de este asunto.

Luego salió el señor Salvatella el cual iba de uniforme, pues venía de viaje con el Rey habiendo regresado poco antes de Salamanca.

También dijo que nada podía decir sobre la provisión del Gobierno civil de Barcelona, pues estaba pendiente de una consulta.

El señor Gasset dijo que esta semana habrá otro Consejo para tratar sobre varios proyectos de Ley, pues hoy no hubo tiempo de resolver.

El general Aznar dijo: —Hemos tratado sobre los debates parlamentarios y

El Rey en Salamanca

Inauguración de una Exposición

Madrid 25 (11 n.)

Salamanca.—A las 11:30 se inauguró la exposición del material de ciencias instalado en el edificio de Santo Domingo de Calabaza.

Asistieron el Rey, el Ministro de Instrucción Sr. Salvatella, el señor Marqués de Torrecilla.

Los recibió el señor Obispo, el Gobernador, el vizconde de Eza.

El numeroso público vitoreó a S. M. el Rey.

Este recorrió todas las dependencias pidiendo explicaciones técnicas.

El Congreso de Ciencias

En el Congreso de Ciencias sociales pronunció el discurso de apertura el doctor Craspo Salazar, desarrollando el tema: «El neo-socialismo y el neo-comunismo».

En la sección de matemáticas disertó el doctor Daloncha, de la Universidad de Lisboa sobre la teoría de los dos conjuntos y sus aplicaciones de la teoría general.

En la sección de Astronomía el catedrático de Madrid Sr. Honorato Castro disertó sobre el tema orientaciones modernas de la Geodesia estática.

En la sección de Física y Química, el señor Campos Cerdan disertó sobre el momento actual de la enseñanza Química.

En la sección de Ciencias naturales el P. Agustín Barruero disertó sobre los órganos de los pinifas y sus manifestaciones en esta ciencia.

El Rey regresa a Madrid

El Rey salió de Salamanca a las tres y cuarto de la tarde, ocupando un automóvil con el Ministro de Instrucción señor Salvatella.

El auto tuvo que detenerse en la carretera a causa de la lluvia y echar la capota y poner en condiciones el auto.

A las seis y media pasaron por la Casa de Campo.

Al llegar al Palacio el Rey desmontó siguiendo el señor Salvatella, conduciéndolo a su domicilio.

En otro auto llegaron después el señor marqués de Torrecilla y los ayudantes.

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid 25 (11 n.)

Se ha reunido el Consejo de Ministros. Al llegar el señor duque de Almodovar dijo que no había novedad en Barcelona y Almería.

Se le preguntó acerca de la provisión del Gobierno civil de Barcelona y dijo que nada sabía aun.

Se le dijo que se indicaba al magistrado del Supremo señor Vera. Replicó que nada sabía y que podrían equivocarse.

Al llegar el señor Villanueva se le dijo que hay mucha especulación para saber el resultado del Consejo de ministros.

—Creo que no hay razón para esa especulación. ¿Es que hay algo?—preguntó el Ministro.

Los reporters le dijeron: —No. Cosas de Barcelona y de Marruecos.

El señor Villanueva dijo: —Lo de siempre. En Marruecos hay mucha gente armada.

El señor Marqués de Alhucemas dijo que el señor Alba y él tenían que asistir a una comida con el señor marqués de Villalobar y que el Consejo terminaría pronto.

El Ministro de Marina llevaba varios expedientes, el nuevo reglamento de vigías y semáforos y también los pasaportes para que marche el teniente de navío señor Espinosa de las Monteras a representar a España en el Congreso del Acre en Londres.

Los señores Alba y Chapaprieta llegaron juntos.

Los periodistas les dijeron que se concedía importancia al Consejo.

El señor Alba les dijo: —En los pronósticos de esta temporada nos los soplan a Vds. las musas.

Lo tratado.—El nuevo Gobernador de Barcelona

Madrid 25 (11:30 n.)

El Consejo terminó después de las nueve.

El primero que salió fue el señor Alba.

Se le preguntó quien era el nuevo Gobernador civil de Barcelona.

Dijo que nada podía decir de este asunto.

Luego salió el señor Salvatella el cual iba de uniforme, pues venía de viaje con el Rey habiendo regresado poco antes de Salamanca.

También dijo que nada podía decir sobre la provisión del Gobierno civil de Barcelona, pues estaba pendiente de una consulta.

El señor Gasset dijo que esta semana habrá otro Consejo para tratar sobre varios proyectos de Ley, pues hoy no hubo tiempo de resolver.

El general Aznar dijo: —Hemos tratado sobre los debates parlamentarios y

El Rey en Salamanca

Inauguración de una Exposición

Madrid 25 (11 n.)

Salamanca.—A las 11:30 se inauguró la exposición del material de ciencias instalado en el edificio de Santo Domingo de Calabaza.

Asistieron el Rey, el Ministro de Instrucción Sr. Salvatella, el señor Marqués de Torrecilla.

Los recibió el señor Obispo, el Gobernador, el vizconde de Eza.

El numeroso público vitoreó a S. M. el Rey.

Este recorrió todas las dependencias pidiendo explicaciones técnicas.

El Congreso de Ciencias

En el Congreso de Ciencias sociales pronunció el discurso de apertura el doctor Craspo Salazar, desarrollando el tema: «El neo-socialismo y el neo-comunismo».

En la sección de matemáticas disertó el doctor Daloncha, de la Universidad de Lisboa sobre la teoría de los dos conjuntos y sus aplicaciones de la teoría general.

En la sección de Astronomía el catedrático de Madrid Sr. Honorato Castro disertó sobre el tema orientaciones modernas de la Geodesia estática.

En la sección de Física y Química, el señor Campos Cerdan disertó sobre el momento actual de la enseñanza Química.

En la sección de Ciencias naturales el P. Agustín Barruero disertó sobre los órganos de los pinifas y sus manifestaciones en esta ciencia.

El Rey regresa a Madrid

El Rey salió de Salamanca a las tres y cuarto de la tarde, ocupando un automóvil con el Ministro de Instrucción señor Salvatella.

El auto tuvo que detenerse en la carretera a causa de la lluvia y echar la capota y poner en condiciones el auto.

A las seis y media pasaron por la Casa de Campo.

Al llegar al Palacio el Rey desmontó siguiendo el señor Salvatella, conduciéndolo a su domicilio.

En otro auto llegaron después el señor marqués de Torrecilla y los ayudantes.

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid 25 (11 n.)

Se ha reunido el Consejo de Ministros. Al llegar el señor duque de Almodovar dijo que no había novedad en Barcelona y Almería.

Se le preguntó acerca de la provisión del Gobierno civil de Barcelona y dijo que nada sabía aun.

Se le dijo que se indicaba al magistrado del Supremo señor Vera. Replicó que nada sabía y que podrían equivocarse.

Al llegar el señor Villanueva se le dijo que hay mucha especulación para saber el resultado del Consejo de ministros.

—Creo que no hay razón para esa especulación. ¿Es que hay algo?—preguntó el Ministro.

Los reporters le dijeron: —No. Cosas de Barcelona y de Marruecos.

El señor Villanueva dijo: —Lo de siempre. En Marruecos hay mucha gente armada.

El señor Marqués de Alhucemas dijo que el señor Alba y él tenían que asistir a una comida con el señor marqués de Villalobar y que el Consejo terminaría pronto.

El Ministro de Marina llevaba varios expedientes, el nuevo reglamento de vigías y semáforos y también los pasaportes para que marche el teniente de navío señor Espinosa de las Monteras a representar a España en el Congreso del Acre en Londres.

Los señores Alba y Chapaprieta llegaron juntos.

Los periodistas les dijeron que se concedía importancia al Consejo.

El señor Alba les dijo: —En los pronósticos de esta temporada nos los soplan a Vds. las musas.

Lo tratado.—El nuevo Gobernador de Barcelona

Madrid 25 (11:30 n.)

El Consejo terminó después de las nueve.

El primero que salió fue el señor Alba.

Se le preguntó quien era el nuevo Gobernador civil de Barcelona.

Dijo que nada podía decir de este asunto.

Luego salió el señor Salvatella el cual iba de uniforme, pues venía de viaje con el Rey habiendo regresado poco antes de Salamanca.

INFORMACION

Fiestas en honor del Beato Ramón Llull.

Programa de las fiestas en honor del Beato Ramón Llull, se celebrarán en la iglesia de San Francisco.

Día 2 de julio.—En este día comenzará la Corona, a las siete y después se cantarán Completas solemnes, continuando la Novena.

Día 3.—Fiesta del Beato Ramón Llull, que dedica el Excelentísimo Ayuntamiento.—A las ocho, Misa de comunión general para los cofrades, terciarios y demás devotos del Beato. A las once, Misa mayor en la cual predicará el Reverendo P. Bartolomé Barceló, de la Misión. Asistirán el Ilmo. Sr. Obispo, Ayuntamiento, el Ilmo. Cabildo Catedral y otras Corporaciones. El Orfeón Mallorquín, cantará la «Misa Eucarística» de Perosi.

Solemne procesión.—A las seis de la tarde, saldrá por la puerta principal la procesión con el Santísimo y recorrerá las calles de San Francisco, Plaza de Santa Eulalia, Cadena, Cort, Palacio, entrando en la Catedral por el portal mayor y saliendo por el del Mirador, calle de Palau, San Pedro Nolasco, Morey, Fortuny, Call, Sol, P. del Temple y Ramón Llull.

Asistirán a la procesión, que estará presidida por el Rvmo. Sr. Obispo, de Pontifical, el Ayuntamiento, Cabildo Catedral y Corporaciones.

La aviación en Menorca

Con motivo de la escuadrilla de aviación llegada hace algunos días en Mahón, y los vuelos que casi a diario realizan los aparatos, hay un entusiasmo grande entre aquellos vecinos.

Casi todos los días, los vuelos se ven asistidos de gente, para presenciar las difíciles maniobras que ejecutan los aviadores en sus respectivos aparatos, al adiestrarse en el manejo de los mismos.

Esperase con mucho interés el día que han de evolucionar todos los aparatos, que será en breve, tomando parte en estos vuelos los dos globos cautivos de que está dotada la estación.

Es muy visitado el buque depósito de hidroaviones que hay anclado en aquel puerto, el que si no lo ha hecho ya a estas horas saldrá en breve para Barcelona, donde permanecerá algunos días, regresando luego a Mahón.

El primer mahonés que ha volado sobre Mahón es el joven de quince años alumno de la Escuela de Aeronáuticos, D. Eduardo Hernández Cardona.

Otras personas que con mucho interés quieren volar se espera lo harán en breve.

Toma de posesión de una Canonjía.

Con las formalidades de rúbrica ha tomado posesión esta mañana del cargo de Canonjía Penitenciario, vacante en esta Santa Basílica, el nuevo canonjigo, M. I. Sr. D. Gabriel Mantaner, a quien felicitaron cordialmente.

Homenaje a Santiago Rusiñol

Ayer tarde, a la una, se reunió la Comisión de Cultura del Ayuntamiento y hoy el Alcalde señor Forteza nos ha dicho que en el seno de la Comisión se trató del homenaje que se ha de celebrar en honor del ilustre pintor catalán Santiago Rusiñol.

El homenaje citado, según nos ha dicho el señor Forteza, consistirá en la adquisición de un cuadro y después en la celebración de un acto en el cual dos ilustres personalidades literarias, procederán a dar lectura, una a la biografía de Rusiñol y la otra a un estudio de la obra pictórica del citado artista.

El acto se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento.

Audiencia

Causa por robo

Esta mañana ha tenido lugar la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Gabriel Riera y Bartolomé Nicolau, acusados de haber penetrado en la casa de don Jaime Aguiló, del término de Manacor saltando para ello una ventana, rompiendo con un cuchillo la rejilla de la despensa y apoderándose de 21 huevos que en ella había.

Ha sostenido la acusación el abogado fiscal sustituto señor Alomar y los procesados han sido defendidos por el abogado señor Corbella.

Una vez constituida la sala y verificado el sorteo de los jurados se ha procedido al examen de los procesados. Estos se confiesan autores del hecho de que se les acusa diciendo que vendieron los huevos y se repartieron el producto de la venta.

Practicada esta prueba ha comparecido el testigo perjudicado don Jaime Aguiló quien explica la forma en que ocurrió el hecho y como se enteró del robo.

También ha declarado Ramón Codina que fue quien compró los huevos a los procesados.

Terminada esta prueba y leída la documental el fiscal sostiene sus conclusiones y la defensa las modifica en vista de la confesión de los procesados pero sin apreciar las circunstancias agravantes de que se les acusa.

El fiscal explica a los jurados la forma en que se efectuó el robo para demostrar que hubo escalamiento y fractura en el desdoblado y por lo tanto debe calificarse el hecho como un delito de robo y termina pidiendo un veredicto de culpabilidad.

La defensa empieza su informe solicitando del jurado que dicte un veredicto de culpabilidad, considerando el delito como una simple sustracción, y extendiéndose en diversas manifestaciones para demostrar que no hubo las circunstancias agravantes que le acusa el fiscal, y que son necesarias para considerarse el delito como de robo.

Después de esta prueba el presidente hace un resumen del juicio leyéndose al Jurado las preguntas a que ha de contestar y retirándose ésta a deliberar.

El veredicto ha sido de culpabilidad. El fiscal en su vista solicita que se imponga a los procesados la pena de 6 meses de arresto mayor, accesorias, cos-

tas correspondientes e indemnización de 7 ptas. al perjudicado.

La defensa dice que no se pueden apreciar circunstancias agravantes y que se debe aplicar a los procesados a la pena de 3 meses de arresto.

El Tribunal se retira a deliberar la sentencia que poco después se dicta condenando a los procesados a la pena de 4 meses y 21 días de arresto mayor y pago de la mitad de las costas y accesorios correspondientes.

Fiestas patronales en Inca

Concurso de bandas de música civiles de Mallorca organizado por el Magnífico Ayuntamiento.

Reglamento

1.º El concurso se celebrará, en la plaza de toros de esta ciudad, a las cuatro y media en punto del día 30 de julio próximo, festividad de los Patronos San Abdón y San Senén.

2.º Podrán tomar parte al concurso todas las bandas civiles que oportunamente se hayan inscrito, sea cual fuere el número de sus ejecutantes.

3.º La obra obligada que cada banda deberá ejecutar en el concurso es la marcha «Héroes al Combate» del poema «En la Alambra» del insigne maestro mallorquín Miquel Marqués, y además deberá interpretar otra a su libre elección.

4.º Se concederán: un premio de 1500 pesetas a la música que, a juicio del jurado, quede clasificada en primer lugar, otro de 1.100 pesetas para la clasificada en segundo término, otro de 1.000 pesetas para la clasificada en tercer lugar, y un accésit de 300 pesetas.

5.º Con cada premio se entregará un diploma suscrito por el Alcalde y el Jurado calificador.

6.º El Jurado no podrá declarar desistidos los premios señalados.

7.º El fallo del Jurado será inapelable y se publicará seguidamente de terminar el concurso.

8.º Las bandas premiadas con los premios primero, segundo y tercero vendrán obligadas a dar un concierto en la misma noche, del curso, de las 9 y media a las 12, en el sitio designado por la Comisión de Festejos, sin que por ello puedan reclamar retribución alguna.

9.º Las bandas inscritas deberán llevar ensayado un paso-doble, cuyos papeles se les facilitarán oportunamente, para ser ejecutado, conjuntamente, con las demás, en el acto del concurso y en un corto desfile por la población que se efectuará una hora antes de aquí.

10.º A las tres horas y 15 minutos de la tarde del día 30, deberán hallarse frente a la Casa Consistorial, preparadas para el desfile, todas las bandas inscritas, donde sus directores o representantes recibirán las necesarias instrucciones para su mejor actuación.

11.º Queda abierto el plazo de admisión de inscripciones que finalizará el día quince de Julio próximo.

12.º Las solicitudes serán presentadas al señor Alcalde Presidente de la Comisión de Festejos, quien acusará recibo fijando fecha de admisión, mediante boleto.

13.º Toda banda inscrita deberá comenzar al referido Alcalde, antes del veinte de Julio próximo, el título de la obra de libre elección que ha de ejecutarse.

14.º Las bandas que hayan de tomar parte en el concurso deberán ir uniformadas y ostentar un distintivo visible (iso, gorra o medalla).

15.º Las bandas que primeramente vayan inscribiéndose tendrán derecho a elegir el lugar que deseen ocupar en el orden de la ejecución de las piezas en el acto del concurso.

16.º Se entenderá desierto el concurso si no concurrieran por lo menos tres bandas de las inscritas.

17.º Los directores de las bandas inscritas estarán obligados a observar las disposiciones que dicten el Jurado y la Comisión de Festejos, para el mayor éxito del concurso.

18.º Del día 25 de los corrientes en adelante, la partitura de la pieza «Héroes al Combate» estará a disposición de los directores de las bandas, en la Casa Banquero, calle Colón n.º 31, Palma.

19.º Si el presente Reglamento sufre alguna modificación se comunicará oportunamente a las bandas inscritas.

Inca 21 de Junio de 1923.—La Comisión de Festejos.

Cuestiones Obreras

Hemos recibido firmado por El Comité de huelga, y avalado con el sello de la Federación Local de Sindicatos Obreros de Palma de Mallorca, un escrito desmintiendo la noticia facilitada por el Alcalde de que ésta había convocado a las obreras huelguistas de la fábrica de géneros de punto de don Enrique Escapa, a una reunión para ver de solventar el conflicto.

En dicho comunicado se nos asegura que ni dichas obreras ni nadie que las represente, han recibido convocatoria alguna del señor Alcalde.

Sucesos y desgracias

Por sucesos de intereses han refido esta mañana en la plaza de Abastos, dos mujeres las que de las palabras han pasado a las obras abofeteándose.

Varias personas, después de muchos esfuerzos han conseguido repararlas y restablecer la paz en el Mercado.

En la calle de la Merced ha ocurrido un choque, esta mañana, entre dos carros, transportes de mercancías, resultando una de las bestias con una rotura en el pecho.

Uno de los conductores por haber caído del vehículo se ha ocasionado una erosión en la cara.

En el camino de Ronda de Poniente del Arrabal de Santa Catalina, un ciclista que bajaba, esta mañana, la cuesta inmediata a la explanada, a gran velocidad, por haber encontrado a su paso una piedra ha caído produciéndose una herida en la frente que le ha sido curada en el Dispensario de la Cruz Roja.

han sido multados varios basureros que no cumplían con su obligación, teniendo sucias las calles.

En la Casa de Socorro ha sido curado José Mesquida, domillado en la calle de la Puerta de Mar, de un mordisco que le propinó uno de los muchos perros que van sueltos por estas calles.

Ayer fué extralido un anuselo que se clavó en el dedo, el vecino del Molinar, Valentín Mas.

La operación tuvo lugar en la Casa de Socorro.

Una fiesta en el Patronato Obrero

Tuvo lugar en el Patronato Obrero, la anunciada fiesta gimnástica.

Asistieron, el Alcalde de esta ciudad que presidió el acto, los P.P. de la Compañía de Jesús, señores Cuadros, Roig Pujol, el comandante de Ingenieros don Joaquín Coll, don Guillermo Carbonell el Pbro. señor Benassar, el Vicerío de Hostal y varios padres de los niños que asisten a aquellas escuelas.

En el fondo de una parte fué colocada bajo dosel una imagen de la Inmaculada entre banderas españolas y mallorquinas.

Los gimnastas que iban elegantemente vestidos, llevando sobre el pecho, bordado en el Jersey, el sagrario de Cristo, salieron a los acordes de un bonito paso-doble que ejecutó una banda de músicos.

Colocados todos frente a la Presidencia, el señor Puigsever jefe de los gimnastas, se adelantó pronunciando un breve discurso, en el que dijo al Alcalde.

La Congregación Mariana del Patronato Obrero obsequia a la Virgen con este festival gimnástico. Os hemos llamado a vos para que los presidáis porque sois amante de toda cultura y representáis al Ayuntamiento, el cual desde años atrás subvenciona al Patronato.

Fueron ejecutados con gran precisión todos los números del programa que aplaudió la concurrencia.

Terminada la fiesta el Alcalde visitó todas las dependencias del Patronato, especialmente la cocina, cocinillas, cuya organización le satisfizo en extremo.

El Padre Vives recibió muchas felicitaciones por la brillantez que supo imprimir a la fiesta celebrada, felicitaciones a la cual unimos la nuestra.

De la rifa del domingo

Esta tarde se hallaba algo mejor el vecino de la Soledad, Miguel Vidal Borrás, que como es sabido ingresó ayer, en estado de suma gravedad en el Hospital, a consecuencia de la coxalgiada que le infirió su contrincante Juan Bosch Mir, en rifa que sostuvieron el domingo.

Servicio aéreo Palma-Barcelona

Esta mañana a las ocho, ha salido el M. 18 Barcelona, para el puerto de su nombre, pilotado por el aviador Mr. Bourgeois y llevando de mecánico a Mr. Soudaine.

Poco antes de las 9:30 ha amerizado en el puerto de Barcelona.

A las 2 de tarde el M. 18 Barcelona ha emprendido el regreso para nuestro puerto llegando a las 8:40.

Esta mañana en el vapor correo, ha regresado, el piloto jefe de la línea Palma-Barcelona, Mr. Achilles Enderlin, quien pasó a la ciudad conal para inspeccionar la estación de radiotelegrafía y telegrafía del Prat del Llobregat.

Mercancías de Barcelona

A pesar del cardfoter acentuado que de día en día va adquiriendo la huelga de transportes en Barcelona en los vapores corrientes van llegando a Palma algunas partidas de mercancías.

El Rey Jaime I ha traído esta mañana unas 150 toneladas, entre ellas productos químicos, harinas y otros comestibles, tejidos, hierro en bruto, vinos y otras.

Dicha mercancía ha sido embarcada en Barcelona, según se nos informa por elementos del Ejército y otros del Sindicato Libre, que cobran a precios exorbitantes sus servicios.

Desde Palma concurren, también, mercancías los vapores que salen, especialmente comestibles, la que es descargada en Barcelona por los antes citados elementos.

A pesar de tales entradas y salidas, no es, ni de mucho, es normal nuestro tráfico con aquella ciudad.

Del Ejército

Ayudante de campo.—Han sido nombrados para este cargo a los señores del capitán General de este Distrito don Ventura Fontan, el teniente coronel de Estado Mayor don Valentín Massonet Beltrán, disponible actualmente en este distrito, el Comandante de Artillería don Felipe Nadal Gaspar, con destino en el 7.º Regimiento de Artillería pesada y el de igual empleo de Ingenieros don Joaquín Fuster Roselló que sirve en la comandancia de Burgos.

Condecoraciones.—Se ha concedido la plaza de la Real y Militar orden de San Hermenegildo al Teniente Coronel de Intendencia don José Moreno Burgos, disponible en la plaza de Mahón, y al capitán del Regimiento de Mahón, 63 don Francisco Dubón Estellés y la cruz de la misma orden al oficial 2.º de Oficinas Militares don Mariano Juan Nogueras de la Capitanía General de Valencia.

Destinos.—Infantería. Capitán don Pablo Ferrer Madanaga, de las tropas de Policía Indígena de Melilla a la Media Jilifana de Melilla n.º 2.

Oficinas Militares.—Arquiveros 3.º don Manuel Castaño Llull de la Capitanía General de la 7.ª Región (Valladolid) y en comisión en la de estas islas, a esta última de plantilla.

D. Eusebio Alarcía López de la Capitanía General de Baleares y en comisión en la de la 7.ª Región, a la Sección de Intervención del Ministerio de la Guerra.

Sauidad Militar.—Capitán médico, don Carlos de la Calleja Barar del grupo mixto de Ingenieros de Menores, el Regimiento de Infantería Saboya, 6, continuando sus servicios en comisión en su anterior destino.

Destinos civiles.—Ha sido designado por la Junta calificadora de aspirantes

a destinos civiles para el de signacil del Ayuntamiento de Alayor (Menores) el cabo licenciado del ejército Manuel Zapata Martín.

Guardia civil.—Se ha concedido ingreso dicho Instituto a los cabos del Regimiento de Inca, 62 Antonio Salort Vergel y Bartolomé Adrover Sastrre con destino a la comandancia de Gerona y el soldado del Regimiento de Palma 61 Martín Cifre Corrá, destinado a la de Barcelona.

Licencias.—Se ha concedido un mes por asuntos propios para París al teniente coronel de la zona de Palma don Miguel Antich Veñy y 25 días para Niza (Francia), Turín (Italia), Venia (Austria) y Ginebra (Suiza), al comandante de E. M. con destino en el Gobierno militar de Menores don Julio Garrido Ramos.

Premios de constancia.—Se ha concedido el de 2750 pesetas mensuales al cabo Juan Vadell Adrover y guardias Francisco Nadal Perrosola, Gabriel Vives Gamandí y Juan Coll Riera y el de 20 pesetas al corneta Salvador Litoras Brnás y guardias Agustín Roig Sabater, Juan Sastrre Frau, Antonio Cofrades Palmer y Santiago de la Puente González, pertenecientes a la Comandancia de estas islas.

La «Garden Party»

Esta mañana, se han reunido en la terraza del Gobierno Civil, las señoritas que intervienen en la organización de la «Garden Party», que en el «Mediterráneo Hotel», ha de tener lugar mañana.

Tanto las bellas hijas del señor Gobernador que forman parte integrante de los elementos encargados de la organización de dicha fiesta, como las lindas señoritas que con ellas la constituyen, se desviven para que, a la par que productiva, resulte en extremo lucida.

El «Orfeón Mahonés» tomará parte muy activa en la misma.

El «Mediterráneo Hotel» estará adornado y profusamente iluminado y dada su situación panorámica, gracias a la vecindad con el mar imprimirá una nota poética a la par que bellísima a la fiesta.

El «Orfeón Mahonés»

Conforme dijimos, ayer dió un concierto el Orfeón Mahonés en la plaza de Cort, como saludo y obsequio a nuestro Ayuntamiento, siendo muy aplaudido por el público.

Este medio día dicha masa coral ha cantado en la Diputación, siendo justamente ovacionado.

Ha interpretado las composiciones «Bellas de la costa» y «Amanecer». La rondalla de guitarras y bandurrias del Orfeón ha interpretado con gran ajuste un inspirado fragmento del «Palero azul».

Notas del Carnet

BODA La bella señorita doña Antonia Salas Mas y el joven industrial D. Bernardo Elibion Orroel, contrajeron matrimonio, el domingo por la mañana, en la Capilla de San José de esta Santa Ostrada Basílica.

Bendijo la unión el Pbro. D. Antonio Pou, adscrito a la Catedral.

Fueron testigos de la boda, por parte de la novia, su tío el industrial D. Orestes Vitales y su primo el funcionario de la Abogacía del Estado D. Manuel Ferrer, y por parte del novio el industrial don Jaime Celis y el comerciante D. Ramón Vich.

Los desposados, pa a quienes deseamos eternas dichas, salieron por la Puerta de la Tessa en una de cuyas fincas pasarán los primeros días de su luna de miel.

PERSONALES

Anoche continuaba algo mejorado de la enfermedad que le molestaba, el señor D. Antonio Moragues.

Restablecido de la leve dolencia que le ha molestado unos días, ha podido reanudar sus habituales tareas, nuestro amigo y compañero, el director de La Al mudaina, D. Jerónimo Amengual.

CELEBRACIONES

Guarda cama ligeramente indispuesto el radactor de La Al mudaina, don Antonio García Royer.

Los desamos pronto restablecimiento.

Han sido nombrados auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza urbana, nuestros paisanos D. Fernando Crespi Janne y D. Jaime Martí Ramis.

En las oposiciones verificadas en Madrid, en la Escuela Oficial de Radiotelegrafía han obtenido plaza nuestros paisanos D. Salvador Viñals y D. Miguel Pujadas, a quienes felicitamos.

Ambos jóvenes han sido preparados por D. Ramón Canal.

En la prensa de Madrid leemos que ha sido recibido en audiencia por S. M. el Rey, el Capitán General de las islas Baleares Excmo. Sr. D. Ventura Fontan.

En la Universidad de Valladolid ha obtenido con notable puntuación, el título de Licenciado en Derecho el joven don Bartolomé Calafel, hijo de nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento señor Calafel.

NECROLOGICA

El niño Pablo Torrandell Cacerols, hijo del Suboficial del Regimiento de Palma, D. Antonio Torrandell Llinás, ha volado al cielo, sufriendo en la mayor tristeza a toda su apreciable familia, para la cual pedimos a Dios el bálsamo del consuelo.

DE VIAJE

Anoche marchó a Barcelona la religiosa sor Margarita Riera, que vino a Palma con motivo del fallecimiento de su señor padre el abogado don Miguel (q. e. p. d.)

Hoy ha regresado de Barcelona, su Ilma. el Obispo de esta Diócesis Dr. don Rigoberto Domenech Valls, acompañado de su capellán de honor don José Bonet.

También han llegado: El director de El Día don Joaquín Domenech.

El oficial de las oficinas de «La Trasméditerránea», señor Bordoy. El industrial señor Medina.

Los comerciantes don Luis Talla, don Antonio Mesquida y don Juan García.

Saló anoche para Barcelona el oficial de artillería don Luis Felu.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA Santos.—San Zailo, mr. y S. Ladislao, rey.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Juan dedicadas a su Titular. Exposición a las siete y media Misa mayor. Por la tarde al anochecer Rosario, ejercicio en honor de San Juan y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Jaime en honor del Delfino Corazón de Jesús. Exposición a las seis. Por la tarde, a las siete y cuarto, rezo del Santo Rosario, ejercicio del Triduo y sermón por el Rdo. P. Alfonso Veray, S. J. Superior de la Residencia de Palma y reserva de S. D. M.

Cuarenta horas fuera de turno.—Concluyen en Santa Cruz en honor de Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro. Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor. Al anochecer, los actos de coro, Ejercicio, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En los Sagrados Corazones empieza solemne Triduo para celebrar el día de la Prensa Católica. Por la tarde, a las siete, Exposición mayor de S. D. M. Preces, Motetes y sermón por el Rdo. Sr. D. José Dameto, Pbro. canto del Himno Eucarístico y reserva de S. D. M.

En la Merced los días 27, 28 y 29 en la Misa de seis y media después del ejercicio del Sagrado Corazón se rezará la oración por la Buena Prensa. Por la tarde a las siete y media Novena de San Marcial, estación y reserva.

Visita.—A Nuestra Sra. del Socorro en el Socorro.

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue: ENTRADAS.—Procedente de Ciudadela el vapor de Barcelona el vapor Rey Jaime I.

Procedente de Alicante el pallebot Elisa la Roda.

SALIDAS.—Para Barcelona anoche el vapor Mallorca.

Para Ciudadela debe salir esta tarde el vapor Ciudadela.

Para Valencia, debe salir el vapor Jorge Juan.

Para la mar el cazatorpederos Osado.

NOTICIAS.—En Sanidad Exterior quedaban, ayer, despachados los siguientes buques: Para Nueva vapor Banderas, con lastre.

Para Gandía laúd Joven Francisco, con lastre.

Para Valencia, debe salir el vapor Jorge Juan.

NOTICIAS.—En Sanidad Exterior quedaban, ayer, despachados los siguientes buques: Para Nueva vapor Banderas, con lastre.

Para Gandía laúd Joven Francisco, con lastre.

Para Valencia, debe salir el vapor Jorge Juan.

NOTICIAS.—En Sanidad Exterior quedaban, ayer, despachados los siguientes buques: Para Nueva vapor Banderas, con lastre.

Para Gandía laúd Joven Francisco, con lastre.

Para Valencia, debe salir el vapor Jorge Juan.

NOTICIAS.—En Sanidad Exterior quedaban, ayer, despachados los siguientes buques: Para Nueva vapor Banderas, con lastre.

Para Gandía laúd Joven Francisco, con lastre.

Para Valencia, debe salir el vapor Jorge Juan.

NOTICIAS.—En Sanidad Exterior quedaban, ayer, despachados los siguientes buques: Para Nueva vapor Banderas, con lastre.

Para Gandía laúd Joven Francisco, con lastre.

Para Valencia, debe salir el vapor Jorge Juan.

NOTICIAS.—En Sanidad Exterior quedaban, ayer, despachados los siguientes buques: Para Nueva vapor Banderas, con lastre.

Para Gandía laúd Joven Francisco, con lastre.

Para Valencia, debe salir el vapor Jorge Juan.

NOTICIAS.—En Sanidad Exterior quedaban, ayer, despachados los siguientes buques: Para Nueva vapor Banderas, con lastre.

Para Gandía laúd Joven Francisco, con lastre.

premio, 100 id., cuatro cuartos premio de 50 id.

Carreras de hombres y caballerías en el Cos.—1.ª Carrera de niños (hasta 10 años) primer premio 5 ptas., segundo premio 2 id.

2.ª Carrera de niñas, primer premio 5 ptas., segundo premio 2 id.

3.ª Carrera de hombres, primer premio, 35 ptas.; segundo premio 25 id.

4.ª Carrera de hombres, primer premio 5 id., segundo premio 10 id., tercer premio 5 id.

5.ª Carrera de barros, primer premio 10 ptas., segundo premio 5 id.

6.ª Carrera de mulos, primer premio 15 ptas., segundo premio 10 id.

7.ª Carrera de potros, primer premio 20 ptas., segundo premio 10 id.

8.ª Carrera de caballos e yeguas, primer premio, 25 pesetas, segundo premio 15 id., 15 id.

Revolución Automovilista

Se notifica a los señores compradores de Automóviles que la **CASA BERLIET** (Francia) constructora de Automóviles de dicha marca desde hace 30 años, ha lanzado al mercado el famoso **BERLIET 12 HP.** que por su calidad, confort y precio, es el único coche que supera a todos los que se están vendiendo actualmente, así es, que no efectuen ninguna compra sin antes ver el famoso

Berliet 12-HP. modelo 1923-1924. Torpedo

5 asientos con arranque y luz eléctrica: Velocidad máxima, **90 km.** por hora y consumo **11 lt. por 100 km.** Entrega en el acto, libre de todo gasto y completamente equipado por

PESETAS 11.000

Agente exclusivo para Baleares de dicha marca **BERLIET** y de la marca **Rolls-Royce.**
(Stock de Neumáticos Michelin)

Juan Gomila

Marina 11 y 13

Teléfono, 326

Compañía Pinillos
Linea de las Antillas

Para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de Barcelona el día 3 de Julio el vapor

Cádiz

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio al Brasil Plata
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 15 de Junio, el vapor

Catalina

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y Las Palmas.
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Wertheim

Máquinas para coser y bordar
LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MÁS ELEGANTES
De venta en Palma de Mallorca:

Castell y Massot

SANTO DOMINGO, 6, 8 Y 10
Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

BARCELONA, 9, AVINO, 9

Se vende
Casa en el Molinar, con vistas al mar.
Informes: Rubí, 25, 2.º-1.º

Planchadora
Se necesita para ropa blanca fina. Ir útil presentarse sin buzones ni ferrencias, Colón, 14, principal.

Solar
En punto inmejorable de la Bona nova, se vende. Informarse. Taquilla Cine Moderno.

Muchachas
Se necesitan en la fábrica de sillón de plata.
Avenida de Alejandro Rovelló

Segundo piso
Se alquila, situado calle de... 36, con agua, gas, electricidad. Razón: en el principal.

Motor eléctrico
Marca Siemens Brothen, para uso de uso. Se vende.
Avenida de Alejandro Rovelló

Casa de las Medias
113, Sindicato, 113

GRANDES REBAJAS

Medias seda	a	1'50 par
Medias seda gruesas.	a	2'00 "
Medias seda finísimas.	a	2'75 "
Medias seda del Japón.	a	4'00 "
Medias sedalina finas.	a	1'25 "
Medias sedalina Alemana.	a	0'95 "
Medias sedalina a máquina	a	2'25 "

¡Llegaron!
Peines franceses blancos
A 0'80

Abanicos
Los liquidamos
Todos a la Casa de las Medias
Sindicato 113

CAJAS DE PASTA

Extirpa rápidamente sin molestia ni dolor, los callos ni durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros cuplastos y de los líquidos en general, es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías.

No sufra de almorranas!...

ESTREÑIMIENTO, FISTULAS, GASES O CUALQUIER DESVIACION DEL VIENTRE? Usted ha probado diferentes medios sin éxito y sin embargo, la cura de todas las alteraciones del recto se efectúa hoy con una seguridad absoluta. Utilice nuestro «Lux». Acciona durante el sueño y es de efectos instantáneos. Pida folletos a INSTITUTO ORTOPEDICO, BARCELONA.

EN PALMA
CASA CODINA
UNION, 8, (Entre Mercado y Borne)

Motor CROSLEY
De 16 a 20 caballos, se vende, con fabrica de gas, todo en perfecto estado y a toda prueba, y dos molinos harineros.
Informes: Centro de Anuncios.

Colocacion
La desca joven de 18 años, en escritorio, con practica comercial.
Informes: Centro de Anuncios.

Se desea
Vender botiga de mucha capacidad, situada calle de los Olmos, n.º 46
Informes: Centro de Anuncios.

Casa MARROIG
500.000 pts.
Disponibles para colocar en hipotecas al cinco y medio por ciento. No se admiten intermediarios. Informarse en
CASA MARROIG, VALLORI-1

OCASION
Se venden dos máquinas de escribir usadas, precio 180 pesetas las dos.
Razón: Sagrera 3, Centro bicicleta.

La Fortuna
Compra venta de máquinas para coser y bordar, de ocasión Cambio y restauración, composturas a domicilio, son gratis.
SINDICATO, 116-PALMA

SE VENDEN
Dos pisos grandes, con bastantes comodidades, situados en Santa Catalina, calle Rosafol, 31 y 35.
Informarse en el 35 (ter. da)

Se venden
Un motor marino Woerther 60 H. P., con todos sus accesorios. Una báscula de 3.000 kgs. Un alfiler.
Dos carros de transporte. Todo en muy buen estado.
Informes: Centro de Anuncios.

Feria de Valencia

Con motivo de las próximas fiestas de Julio, he dispuesto establecer durante los días de feria, un servicio especial de hospedaje completo a doce pesetas.

Hospedería Restaurant Oriental—VALENCIA

Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

RE VITTORIO, 29 Junio.
Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.
Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas.
Agente en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17

Representante
Se necesita libre del servicio de las armas, y conocedor del Ramo de Droguería, podrá tener otras Representaciones de otros productos.
F. acón: San Felio, n.º 9 entresuelo.

Se alquila almacén
situado calle de la Gloria. Informes: Montenegro, 10—1.º

Se venden
Un motor marino Woerther 60 H. P., con todos sus accesorios. Una báscula de 3.000 kgs. Un alfiler.
Dos carros de transporte. Todo en muy buen estado.
Informes: Centro de Anuncios.

SE ALQUILA
Casa amueblada con cinco dormitorios, jardín y agua abundante situada cerca del Vivero y parada del tranvía.
—Razón: Centro de Anuncios.

Pisos en venta
Se venden por 25.000 pesetas, 6 pisos en Palma.
Informes: Centro de Anuncios.

SE VENDE
Una nueva casa en el Molinar, Alcañón, con cinco habitaciones, mitón, comedor de 10 metros largo por 4 de ancho, cocina, micro, cochera y cisterna. Dicha tiene vista al mar.
Para informes dirigirse a Jaime Torres, calle Lladre, 1, Alcañón.

Realizacion
A precios baratísimos de venta libros y enseres de la Librería raria. Avenida del Conde de Sabat, número, 33.

Se vende
Finca de unas 6 cuerdas en casa, molino y aljibe, situada en guera y toda clase de frutas y 5 kilómetros de Palma.
Informes: Centro de Anuncios.

Moto B. S. A.
Con sidecar de un asiento a los pretes, vendida barata.
Razón: Centro de Anuncios.

VENDO
hermosa torre en San Español, buen precio y con facilidades para pagarle 4.300 Rumbles Florio. Anuncios, Barcelona.